



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 29 de Mayo del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 24 de Abril del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Club Deportivo social y cultural San Luis "B" f.c ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 28 de Junio del año 2020
- Horario : Inicio 10:00 Hrs termino 14:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Calle Antofagasta 1335 Pobl. Entre Rios

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Club Deportivo Social y Cultural San Luis "B" f.c. ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>YASMINA TAPIA CERDA</u>	[REDACTED]	
2	<u>HILARIO MERINO T.</u>	[REDACTED]	
3	<u>JORGE BURGOS H.</u>	[REDACTED]	

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: YASMINA TAPIA CERDA
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 29-05-2020
Hora: 11:55
Funcionario/a: ceiz